GOBERNACIÓN DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

GOBERNACION DEL XVII DPTO. ALTO PARAGUAY (1)	**ORDEN DE COMPRA BIENES y/o SERVICIOS** (2)	**Nº 05/2012** (3)

Institución (4) GOBERNACION DE ALTO PARAGUAY — FECHA: (5) 11/04/2012
Empresa (6) GREEN IMPORT EXPORT S.A. — RUC: (7) 80057622-5
ID Nº (8) 237.972
Descripción (9) ADQUISICION DE MOTOS DE CARGA

NOTA. (10) a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones, dando lugar a las sanciones previstas en la Ley 2051/03 por incumplimiento y/o en el contrato correspondiente.
b) Esta Orden deberá ser adjuntada a factura respectiva, una vez entregado el bien adquirido o prestado el servicio contratado.
c) Multa por incumplimiento: Si el Proveedor no cumple con la entrega de cualesquiera de los bienes o la prestación del servicio en el período establecido en la invitación al llamado y/o la presente Orden, la institución, sin perjuicio del ejercicio de otros recursos, deducirá del precio estipulado, la multa prevista en el contrato o en su caso el .2.% del precio por cada día de atraso.

ITEM (11)	CODIGO DE CATALOGO (12)	DESCRIPCION (13)	CANTIDAD (14)	PRECIO UNITARIO (15)	IMPORTE TOTAL (16)
1	25101801-011	MOTOS DE CARGA	04	11.500.000	46.000.000
				TOTAL(17)	**46.000.000.-**

SON (18) GUARANIES CUARENTA Y SEIS MILLONES

(19) PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO - INMEDIATO (21) FORMA DE PAGO - CONTRA ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA (20) **FUERTE OLIMPO**

(22) IMPUTACION PRESUPUESTARIA
530

SECRETARIO ADMINISTRATIVO (23)		FIRMA ORDENADOR (24)
	GREEN IMPORT – EXPORT S.A. **EMPRESA** Fecha:	AUDITOR INTERNO

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.
2. En los casos en que la presente Orden sea utilizada como documento que ordene la entrega de bienes o la ejecución de servicios en un contrato abierto, no será necesaria la firma del Ordenador, en cada caso.